

MORFEMAS APRECIATIVOS DEL ESPAÑOL: ENTRE LA FLEXIÓN Y LA DERIVACIÓN

Appreciative Morphemes in Spanish: Between Inflection and Derivation.

Ramón F. Zacarías Ponce de León

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México - FFYL-UNAM
Circuito Interior s/n. Ciudad Universitaria, Coyoacán
México, D.F. C.P. 04510, México
rzacaria@hotmail.com

RESUMEN

Los morfemas apreciativos presentan en su formación —en los rasgos que seleccionan de los lexemas a los que se adjuntan, y en los rasgos que agregan al lexema resultante— características muy particulares. Principalmente, hay un hecho que resalta: sí modifican al lexema, agregando connotaciones valorativas, pero nunca crean nuevas palabras. Distintos autores ya han señalado el comportamiento peculiar de estos morfemas en los que se han identificado características especiales que en ciertos aspectos pueden ser identificadas con la *flexión*, aunque su clasificación tradicional ha sido dentro de la *derivación*. No parece existir un acuerdo unánime sobre este tipo de morfemas y la mayoría de los esfuerzos se han dirigido a explicar su proceso derivativo. Con el objetivo de describir los morfemas apreciativos y tratar de caracterizar su comportamiento peculiar, que se desliza entre la flexión y la derivación, en el presente artículo se lleva a cabo un análisis de sus rasgos principales. Se concluye que estos morfemas tienen características y comportamientos lo suficientemente diferenciados como para considerarlos como una categoría intermedia entre la flexión y la derivación.

Palabras clave: morfemas apreciativos, formación de palabras, flexión, morfología.

ABSTRACT

Appreciative morphemes show a very special performance in their formation, as seen in the features selection of the lexemes they are attached to as well as in the output features. They certainly modify the base lexeme through pragmatic values but never create a new word. This special performance has been noted by many scholars who have identified some *inflectional* features in these morphemes, traditionally classified as *derivative*. There is no total agreement on the classification of appreciative morphemes and most studies focus on their derivative process. In this paper I analyze their main features in order to describe and understand this simultaneously inflectional and derivational behavior. I point out in the conclusion that these morphemes have enough distinct features as to form a single category, and I propose that this intermediate category exists between inflection and derivation.

Key words: appreciative morphemes, word formation, inflection, morphology.

***Les morphèmes appréciatifs de l'espagnol :
entre la flexion et la dérivation***

RÉSUMÉ

Pour ce qui est de leur formation, les morphèmes appréciatifs présentent des caractéristiques très particulières : quant aux traits des lexèmes de base choisis et aux traits ajoutés au lexèmes finals. Il faut remarquer que ces morphèmes modifient des lexèmes -en y ajoutant des connotations valorisantes, mais qu'ils ne créent jamais de nouveaux mots. Certains auteurs ont déjà commenté le comportement particulier des morphèmes appréciatifs, dont des caractéristiques spéciales peuvent se rapporter à la *flexion*, même si ceux-ci appartiennent à la *dérivation* d'après la classification traditionnelle. Il n'y a pas d'unanimité dans ce qui concerne les morphèmes appréciatifs et la plupart des études visent à expliquer leur processus dérivatif. Cet essai comprend une analyse des caractéristiques principales de ces morphèmes afin de les décrire et de déterminer leur comportement particulier : le passage de la flexion à la dérivation. L'analyse conclut que les morphèmes appréciatifs ont des caractéristiques et des comportements assez spécifiques qui

nous permettraient de les classer dans une catégorie intermédiaire entre la flexion et la dérivation.

Mots clés : morphèmes appréciatifs, formation de mots, flexion, morphologie.

Morfemas apreciativos do espanhol: entre a flexão e a derivação

RESUMO

Os morfemas apreciativos apresentam em sua formação —nos traços que se selecionam dos lexemas aos que se juntam e nos traços que acrescentam ao lexema resultante— características bem particulares. Existe uma que sobressai: quando modificam o lexema e acrescentam conotações de valor; nunca criam palavras novas. Diversos autores já fizeram referência ao comportamento particular destes morfemas, nos quais se podem identificar, em alguns aspectos, características da *flexão*, embora sua classificação tradicional corresponda à *derivação*. Aparentemente não existe um acordo unânime sobre este tipo de morfemas e a maioria dos esforços estão voltados à explicação do seu processo derivativo. Para descrever os morfemas apreciativos e tentar fazer a caracterização do seu comportamento particular, neste artigo se realiza uma análise de seus principais traços. A conclusão é que estes morfemas possuem características e comportamentos suficientemente diferentes, pelo que devem ser considerados uma categoria intermédia entre a flexão e a derivação.

Palavras-chave: morfemas apreciativos, formação de palavras, flexão, morfologia.

Recibido: 04/03/08

Aceptado: 24/06/08

MORFEMAS APRECIATIVOS DEL ESPAÑOL: ENTRE LA FLEXIÓN Y LA DERIVACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Una de las características del español es el uso tan extendido de sufijos apreciativos. Aunque, sobre todo en el caso de los diminutivos y aumentativos, puede pensarse que su función principal es la de hacer referencia a la noción de tamaño o cantidad, en realidad no es así. Se ha observado que la función más frecuente de estos morfemas es aquella que representa emociones y juicios de valor acerca del lexema que modifican. En ese sentido, los morfemas apreciativos —que es la denominación más común y la utilizada en el presente trabajo— representan una evidencia de la creatividad de los hablantes y de su voluntad por agregar matices semánticos en su discurso, a tal grado que un estudioso del tema como Amado Alonso en su clásico artículo, *Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos* (1951), considera que la única función evidente en los diminutivos es emocional y valorativa, mientras que la función nocional permanece en segundo plano.

Cualquier hablante puede, intuitivamente, percibir la diferencia entre una frase como *el perro pequeño*, en la cual hay una función adjetiva, y otra frase como *perrito*, en donde aparece un morfema apreciativo modificando al lexema. La lengua nos proporciona las herramientas necesarias para modificar los lexemas sin necesidad de los apreciativos, esto es, en la frase *el perro pequeño*, la función adjetiva o modificadora dada por la palabra *pequeño* está clasificada en la lengua y puede utilizarse en cualquier contexto donde sea necesario referirse a un perro con ciertas dimensiones de tamaño o edad. Entonces, ¿cuál es la función del morfema apreciativo cuando aparece en un contexto similar? Estos morfemas pertenecen a una categoría gramatical cuya función es, de cierta manera, más libre. El hablante, al optar por su uso, agrega a su discurso connotaciones especiales en las que interviene su creatividad. En realidad sí modifican al lexema pero nunca crean nuevas palabras. En este sentido se plantea el problema acerca de cómo deben ser clasificados. Varios estudiosos del tema ya han notado el comportamiento peculiar de estos morfemas clasificados comúnmente como derivación, pero que a la vez presentan rasgos flexivos. La mayor parte de la literatura sobre el tema se refiere al proceso derivativo de estos morfemas.

El objetivo de este análisis es probar que la morfología apreciativa está lo suficientemente diferenciada de los dos grandes procesos morfológicos, a saber, la *flexión* y la *derivación*, como para considerarla una categoría especial dentro de los procesos de formación de palabras.

2. DISTINCIÓN ENTRE LA FLEXIÓN Y DERIVACIÓN. CRITERIOS

La derivación y la flexión son procesos de afijación que operan en el nivel de la palabra y por esto mismo comparten propiedades formales. Sin embargo, para distinguir ambos procesos no existen procedimientos universales que sean válidos para todas las lenguas ya que en aquellas que tienen procesos de afijación muy complicados, la división entre flexión y derivación es más difícil de establecer.

Aparentemente, todos los hablantes entendemos con facilidad las reglas particulares que definen a cada uno de estos procesos. Es decir, normalmente, sería fácil diferenciar un fenómeno de flexión (*gato* -> *gatos*) de uno de derivación (*gato* -> *gatuño*). Sin embargo, como apunta Varela (1988: 512), existe una zona de indefinición en donde la clasificación se vuelve difícil. En inglés, por ejemplo, en algunos adjetivos el grado se marca morfológicamente. Así, *nice/nicer/nicest*, ¿se forman por un proceso de flexión o bien por uno de derivación? La distinción entre la afijación flexiva y la derivativa constituye un campo de investigación muy importante en la morfología actual. Normalmente se estudian las características más sobresalientes de cada una de las afijaciones, y se propone un tratamiento sintáctico para la flexión y uno léxico para la derivación.

Luego de la revisión de los trabajos más conocidos acerca de la delimitación entre flexión y derivación y con base en, entre otros autores, Bauer (1988), Bybee (1985), Haspelmath (2002) y Scalise (1994), proponemos los siguientes criterios de distinción de estos dos procesos morfológicos.

1) Transcategorización

Los morfemas flexivos no cambian la categoría gramatical de la base; por el contrario, los morfemas derivativos pueden cambiarla.

2) Obligatoriedad

No pueden existir palabras bien formadas donde no se haya aplicado algún proceso flexivo, aunque a veces no existan evidencias morfológicas. Por su parte, la derivación es opcional y los lexemas derivados pueden ser sustituidos por lexemas no derivados.

3) Productividad

La derivación no es totalmente productiva, la flexión sí. Normalmente la flexión es paradigmática, es decir, pueden añadirse las terminaciones flexivas a cualquier palabra. Por su parte, la aplicación de las formaciones derivativas es limitada.

4) Iteratividad

La aplicación de un mismo morfema derivativo en una palabra es un hecho común. La aplicación repetida de un morfema flexivo no es posible.

5) Expresión cumulativa

Es común que varias categorías flexivas puedan ser expresadas por un único sufijo, como en las conjugaciones verbales, donde aparecen los llamados morfemas *portmanteau*:

am-a-ba-mos donde: *am-* representa la raíz verbal
 -a vocal temática
 -ba se asocia con dos morfemas: modo y tiempo
 -mos se asocia con dos morfemas: persona y número

Estos casos de acumulación de sentidos son muy raros en las formaciones derivativas, donde por lo regular, un morfema derivativo está asociado con un solo significado.

6) Alomorfia

La flexión induce menos alomorfia en la base; la derivación induce más alomorfia en la base. Por ejemplo, en el análisis de la derivación *amable* + *-idad* -> *amabilidad*, tenemos dos alomorfos de la base de derivación, *amable* y *amabil*.

7) Concepto nuevo

Una forma flexiva expresa el mismo concepto que la base, mientras que las formas derivadas expresan nuevos conceptos.

8) Regularidad semántica

Las formas de palabra flexionadas expresan el mismo concepto que la base y son semánticamente regulares. Por el contrario, los lexemas derivados pueden tener significados idiosincrásicos.

9) Significado abstracto

Los morfemas flexivos tienden a ser más abstractos (significado gramatical), mientras que los morfemas derivativos tienden a ser más concretos (significado léxico).

10) Posición

La derivación siempre se aplica primero que la flexión. La flexión se expresa en

la periferia de la palabra, mientras que la derivación se expresa más cerca de la raíz:

Base + Derivación + Flexión

11) Relevancia para la sintaxis

Se relaciona con el fenómeno de la concordancia. Las categorías flexivas juegan un papel muy importante en el establecimiento de las relaciones sintácticas, hecho que no es relevante para los morfemas derivativos.

12) Núcleo de la construcción léxica

Los morfemas derivativos pueden ser núcleos de la construcción léxica (pueden determinar la categoría gramatical del lexema resultante). Los morfemas flexivos no pueden ser el núcleo de una construcción léxica.

Estos criterios son los que utilizaremos en la siguiente sección para examinar el comportamiento de los morfemas apreciativos y contrastarlos, en cada caso, con la flexión y la derivación. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los doce criterios:

Cuadro I Criterios para distinguir la flexión y la derivación

FLEXIÓN	DERIVACIÓN
1. No cambian la categoría gramatical de la base.	Pueden cambiar la categoría gramatical de la base.
2. Obligatoria.	Opcional.
3. Productividad ilimitada.	Baja productividad.
4. No iterativa.	Iterativa.
5. Pueden expresarse por morfemas cumulativos.	No se pueden expresar por morfemas cumulativos.
6. Inducen menos alomorfia en la base.	Induce más alomorfia en la base.
7. Igual concepto que la base.	Nuevo concepto.
8. Regularidad semántica.	Posible irregularidad semántica.
9. Significado más abstracto.	Significado más concreto.
10. Periférica.	Cercana a la base.
11. Relevante a la sintaxis.	No relevante a la sintaxis.
12. Los morfemas flexivos no son núcleos.	Pueden ser núcleos.

3. MORFEMAS APRECIATIVOS, ¿FLEXIÓN O DERIVACIÓN?

A continuación analizaremos el funcionamiento de los morfemas apreciativos a la luz de cada uno de los anteriores criterios, con el objeto de caracterizar su comportamiento. Para cada uno de los criterios, los apreciativos se clasifican, ya como flexión, ya como derivación, o bien, si es el caso, como comportamiento particular:

1) Transcategorización

Como se afirmó antes, la categoría de una palabra no cambia al agregar morfemas flexivos, al contrario de lo que sucede cuando se adjuntan sufijos derivativos. El comportamiento de los apreciativos se ejemplifica a continuación:

niñito:	[[[niñ] _N -it] _N -o] _N
abuelita:	[[[abuel] _N -it] _N -a] _N
chiquito:	[[[chiqu] _A -it] _A -o] _A
chiquitito:	[[[[chiqu] _N -it] _N -it] _N -o] _N
ahorita:	[[[[ahor] _{Adv} -it] _{Adv} -it] _{Adv} -a] _{Adv}

Como puede observarse, la sufijación apreciativa se adjunta a nombres, adjetivos y adverbios, y su adjunción nunca conduce a un cambio sintáctico con respecto a la base. En este sentido se comporta de la misma manera que la flexión.

2) Obligatoriedad

A pesar de que los apreciativos pueden adjuntarse a cualquier tipo de palabra y sus restricciones son solo semánticas (sustantivos abstractos), nunca son obligatorios y es opcional para los hablantes marcar su discurso con los valores apreciativos que aportan estos morfemas.

Esta es una propiedad clave para distinguir la flexión y la derivación. Podemos afirmar que esta es una de las características más derivativas de los apreciativos.

3) Productividad

La productividad de los apreciativos es muy alta ya que pueden unirse a casi cualquier tipo de palabra sin limitaciones. Según Moreno de Alba (1986: 19), se asemejan en esta característica a los gramemas.

Sustantivo:	casa	→	casita
Adjetivo:	malo	→	malito
Adverbio:	cerca	→	cerquita
Gerundio:	llegando	→	llegandito

Participio:	salado	→	saladito
Nombre propio:	Carlos	→	Carlitos

En general, los apreciativos se aplican a sustantivos concretos. Su limitación se debe a razones semánticas en cuanto a los sustantivos abstractos (fe, agudeza, crueldad, gravedad, competencia, etc.). Con respecto a esta característica, puede afirmarse que los apreciativos presentan una productividad muy alta, aunque no llega a ser total, es decir, actúan en la frontera entre derivación y flexión.

4) Iteratividad

Los apreciativos permiten la aplicación consecutiva de más de una regla del mismo tipo, obteniendo siempre palabras existentes:

calle -> calleja -> callejón -> callejoncito

En este caso son similares a la derivación. Sin embargo, además permiten la recursividad en ciclos adyacentes, de la misma regla de formación:

chiquitito:	[[[[[chiqu] _N -it] _N -it] _N -o] _N
ahorita:	[[[[[ahor] _{Adv} -it] _{Adv} -it] _{Adv} -a] _{Adv}

Después de cada aplicación de la regla, el resultado es una palabra gramatical. Esta es una propiedad exclusiva de los apreciativos.

5) Expresión cumulativa

Los morfos apreciativos no representan nunca múltiples morfemas, siempre representan el significado apreciativo.

coche	→	cohecito
mamá	→	mamacita
jefe	→	jefecito
amor	→	amorcito
árbol	→	arbolito

Aunque puede argumentarse que en algunos de los ejemplos anteriores la adjunción del apreciativo aparenta tener distintos valores apreciativos, en realidad dichos significados forman parte de la polisemia de esta categoría, la cual parte de un valor central de disminución. A pesar de la polisemia, podemos afirmar que estas

formas siempre se corresponden con un único morfema. En este caso, los apreciativos siempre se comportan como derivativos.

6) Alomorfia

La adjunción de los apreciativos no induce alomorfia en la base de derivación pero sí dispara complejos procesos de interfijación (Dressler, 1986 y Malkiel, 1958), una característica más derivativa que flexiva. De hecho, la flexión nunca presenta interfijos. A continuación se presentan ejemplos de interfijación en los apreciativos.

camión	→	camioncito	(interfijo c)
café	→	cafecito	(interfijo c)
sol	→	solecito	(interfijo ec)
pan	→	panecito	(interfijo ec)
pie	→	piececito	(interfijo cec)

Según este parámetro, los apreciativos se comportan como morfemas derivativos.

7) Novedad conceptual

Los apreciativos nunca crean un nuevo lexema (excepto en casos de lexicalización, pero este es un fenómeno que no depende directamente del apreciativo, sino de otras causas que exceden los objetivos de esta investigación), solo agregan matices semánticos.

perro → perrito

En el ejemplo, a pesar de la adjunción del diminutivo, no cambia el referente, del cual se lleva a cabo una valoración de tamaño, o bien apreciativa. Este es el criterio que probablemente más aleja a los apreciativos de la derivación y le proporcionan un carácter más flexivo.

8) Regularidad semántica

Según Amado Alonso (1951), los valores apreciativos del diminutivo dependen en gran medida de la fantasía y emoción del hablante; la clasificación que propone es una de las más conocidas y utiliza criterios semánticos, pragmáticos y psicológicos. Esta clasificación ha sido retomada por otros investigadores, como Zuluaga Ospina (1970), quien amplía el número de valoraciones; y Lázaro Mora (1999), quien reconoce la gran cantidad de valores apreciativos, y llega incluso a radicalizar las ideas

de Alonso al proponer que el diminutivo nocional —referencial— no existe y que las expresiones afectivas o apreciativas están siempre presentes. Los siguientes ejemplos (Lope Blanch, 1971) muestran los valores más comunes que se atribuyen a los apreciativos, especialmente al sufijo -it-:

Referencial:	¿qué otra cosa tiene?... pan remojado en aceite de oliva, unas gotitas de limón, pimienta, jitomate y sal.
Afectivo:	...me ahorro unos centavos para comprarme un carrito .
Cortesía:	—¡Claro! Ai que le ayuden las señoritas. Que le den una manita ...
Eficacia:	—Si m'hiciera un favor: un cafecito ...
Elocuencia:	Una de ellas tiene muy buen oído, te saca melodías así, con un dedito .
Eufemismo:	Yo de tu <i>edá</i> ... pues mira, andaba yo limpia... <i>unque</i> de trapitos co... corrientes ¿no? Porque no <i>güenos</i> ; pero sí me gustaba.
Compasión:	¿Qué, hubo nifitos lesionados?
Modestia:	Por ejemplo, compra cédulas hipotecarias o bonos, ¿ <i>verdá?</i> y... o el del Ahorro Nacional, y así va formando un capitalito .
Ironía:	—¡Ah, no! ¿Cómo que suerte? — No ¡Has de ser una estrellita !
Despectivo:	A mí me gusta todo lo contrario. Hacer gimnasia, aprender... este... idiomas; todo menos estar haciendo cositas manuales.
Intensificador:	No, pues de aquí al mercado está cerquita .
Aproximativo:	¡Espérame, regreso en una horita !

Aunque ha podido probarse que todos los valores del diminutivo pueden sistematizarse a partir de la noción de disminución (Zacarías, 2006), la gran cantidad de contextos en que se utilizan y las diferentes interpretaciones que dispara su adjunción, tal como se mostró en los ejemplos anteriores, nos demuestra que los apreciativos permiten la aparición de valores idiosincrásicos, característica típica de los procesos derivativos.

9) Significado abstracto

Ya sea que hablemos de noción de tamaño, o bien de valores apreciativos, estos morfemas tienen un significado léxico muy claro, y no puede compararse con un significado gramatical como el de la flexión. Su significado es más concreto que abstracto y por tanto, más derivativo.

10) Posición

Consideremos las siguientes palabras que contienen más de un sufijo:

$$\begin{aligned} &[[[[\text{come}]_V - \text{dor}]_N - \text{cit}]_N - \text{o}]_N \\ &[[[[\text{lava}]_V - \text{d}]_N - \text{it}]_N - \text{a}]_N \end{aligned}$$

De acuerdo con los ejemplos, que muestran el comportamiento más común en la formación de palabras en español, puede concluirse que los sufijos apreciativos son externos con respecto a los sufijos derivativos, pero siempre internos en relación a los morfemas flexivos. Esto puede enunciarse de la siguiente manera:

come	+	dor	+	c-it	+	o
Base	+	Derivación	+	Apreciativo	+	Flexión
lava	+	d	+	it	+	a
Base	+	Derivación	+	Apreciativo	+	Flexión

Por lo tanto, con respecto a la posición del sufijo, podemos afirmar que los apreciativos presentan un comportamiento propio que no es semejante ni a la flexión, ni a la derivación.

11) Relevancia para la sintaxis

Los apreciativos no presentan moción de género, es decir, la expresión de este morfema flexivo depende de la marcación de la palabra a la que se adjunta:

cas	-	a	→	cas	-	it	-	a
base		flexión		base		dimin.		flexión

El apreciativo nunca está sujeto a control sintagmático. Los procesos de concordancia no afectan ni dependen de la aparición de los apreciativos:

- a) La **casa roja** es muy hermosa.
- b) La **casita roja** es muy hermosa.

Como observamos en los ejemplos, la concordancia entre el sustantivo y los adjetivos no se ve modificada ni depende de la aparición del apreciativo. Con respecto a este criterio, el apreciativo presenta un comportamiento derivativo.

12) Núcleo de la construcción sintáctica

El “núcleo” o “cabeza” es el elemento central en la estructura léxica, y por lo tanto, domina el comportamiento gramatical de la palabra (Williams, 1981). En los siguientes ejemplos, puede observarse que el apreciativo, al igual que los morfemas flexivos, no constituye “núcleo” de la palabra. (El subrayado indica “núcleo de construcción léxica”).

[[[niñ]_N -it]_N -o]_N
 [[[abuel]_N -it]_N -a]_N
 [[[chiqu]_A -it]_A -o]_A
 [[[[chiqu]_N -it]_N -it]_N -o]_N
 [[[[ahor]_{Adv} -it]_{Adv} -it]_{Adv} -a]_{Adv}

Los morfemas apreciativos no son en ningún caso “núcleo” de una construcción. Con respecto a este criterio, su comportamiento es similar al de los morfemas flexivos.

En el siguiente cuadro se resumen las propiedades de los apreciativos y se contrastan con las características de la flexión y de la derivación:

Cuadro 2
Comparación de los apreciativos contra la flexión y la derivación

FLEXIÓN	DERIVACIÓN	APRECIATIVOS
1. No cambia la categoría gramatical de la base.	Puede cambiar la categoría gramatical de la base.	No cambian la categoría de la base.
2. Obligatoria.	Opcional.	Opcionales.
3. Productividad ilimitada.	Baja productividad.	Alta productividad.
4. No iterativa.	Puede ser iterativa.	Muy iterativos.
5. Se puede expresar por morfemas cumulativos.	No se puede expresar por morfemas cumulativos.	No son cumulativos.
6. Induce menos alomorfia en la base.	Induce más alomorfia en la base.	Inducen alomorfia en la base (interfijos).
7. Igual concepto que la base.	Nuevo concepto.	Mismo concepto, matizado.

Cont. cuadro 2

FLEXIÓN	DERIVACIÓN	APRECIATIVOS
8. Regularidad semántica.	Posible irregularidad semántica.	Posible irregularidad semántica.
9. Significado más abstracto.	Significado más concreto.	Significado más concreto: disminución.
10. Periférica.	Cercana a la base.	Entre flexión y derivación.
11. Relevante a la sintaxis.	No relevante a la sintaxis.	No relevantes a la sintaxis.
12. Los morfemas flexivos no son núcleos.	Los morfemas derivativos pueden ser núcleos.	No son núcleos.

Según el cuadro anterior, puede observarse claramente que los sufijos apreciativos conforman una categoría fronteriza entre la flexión y la derivación. Algunas de sus características son más flexivas, otras más derivativas y finalmente, algunas son particulares. Podemos resumir el comportamiento de esta categoría como sigue:

Comportamiento flexivo: 1, 7, 12

Comportamiento derivativo: 2, 5, 6, 8, 9, 11

Comportamiento intermedio propio: 3, 4, 10

Si bien es cierto que la mitad de las propiedades de los apreciativos son derivativas, no hay que desdeñar las características flexivas que presentan y que son básicas en la caracterización de esta categoría. Parece evidente que los apreciativos presentan comportamientos muy particulares, como la gran iteratividad (*chiquititito*), su muy alta productividad y su posición, cercana a la flexión, después de cualquier otro morfema derivativo. Estas características permiten afirmar que los apreciativos, más que derivativos o flexivos, son una categoría fronteriza entre estos dos grandes procesos morfológicos:

Base + Derivación + Apreciativo + Flexión

Otros especialistas, como Mel'čuk (2006), prefieren considerarla una categoría cuasiflexiva.

4. CONCLUSIONES

El análisis presentado en este trabajo nos ha permitido caracterizar la morfología apreciativa y colocarla en una posición intermedia entre la flexión y la derivación. Desde este punto de vista, la morfología apreciativa debe ser considerada como un módulo separado tanto de la flexión como de la derivación porque, en realidad, actúa de manera diferente que aquellas. Parece claro que aunque comparte varias características con cada uno de estos procesos, no puede clasificarse con ninguna de ellas. La flexión es obligatoria, ya que es inherente a los procesos de concordancia de la sintaxis, además de que ninguna palabra existe sin haber pasado por un proceso de flexión. Estas características diferencian a los apreciativos de la flexión. Por otro lado, la derivación es un mecanismo muy importante a través del cual se forman las palabras. A pesar de la "creatividad" que caracteriza a los apreciativos, estos no crean nuevas palabras, solo agregan significados connotativos. Son opcionales y por eso, al usarlos, el hablante muestra una voluntad de matizar las palabras. Se quiere connotar algo más, sí, pero consciente siempre de que el apreciativo se aplica al mismo referente, no a otro. Esto no impide, desde luego, que muchos apreciativos, por un uso reiterado, lleguen a lexicalizarse. Sin embargo, este es un proceso posterior en el cual intervienen otros fenómenos. La adjunción de apreciativos a una base léxica no implica crear una nueva palabra o modificar el referente; en realidad es un proceso morfológico a través del cual la lengua proporciona una herramienta opcional para incluir significados connotativos en las palabras.

Al plantear distintos argumentos para distinguir la flexión y la derivación y posteriormente aplicarlos para caracterizar la morfología apreciativa, se ha pretendido llevar a cabo un análisis formal de los apreciativos que permita ubicarlos como un proceso particular de la morfología, y de esta manera, poner de relieve su importancia dentro de la lengua. Entonces, podemos suponer que los estudios de derivación y de flexión en general no tienen necesariamente que tocar la morfología apreciativa, ni tampoco incluirla en sus conclusiones generales, ya que como vimos, su comportamiento es diferente. Al incluirlos, como tradicionalmente se ha hecho, en los procesos derivativos, en realidad se está dejando a un lado, sin analizar, una parte importante de sus características y de su comportamiento. Por otro lado, si se consideran como una categoría gramatical diferente, entonces se sientan las bases para un estudio particular y profundo de estos morfemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. (1951). Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. En *Estudios Lingüísticos: Temas españoles* (pp. 195-229). Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Gredos.
- Bauer, L. (1988). *Introducing linguistic morphology*. Edinburgo: Edinburgh University Press.
- Bybee, J. L. (1985). *Morphology: A study of the relation between meaning and form*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dressler, W. (1985). Introducción a la morfología natural. *Núcleo*, 2, 2-18.
- Dressler, W. (1986). Forma y función de los interfijos. *Revista Española de Lingüística*, 16, 381-395.
- Haspelmath, M. (2002). *Understanding morphology*. Oxford: Arnold Publishers.
- Lázaro Mora, F. (1999). La derivación apreciativa. En I. Bosque y V. Demonte (Comps.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 2, pp. 4645-4682). Madrid: Espasa.
- Lope Blanch, J. M. (Dir.). (1971). *El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Malkiel, Y. (1958). Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural. En D. Catalán (Comp.), *Miscelánea-Homenaje a André Martinet* (Vol. 2, pp. 107-199). Madrid: Gredos.
- Mel'čuk, I. A. (2006). *Aspects of the theory of morphology*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Moreno de Alba, J. G. (1986). *Morfología derivativa nominal en el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Scalise, S. (1994). *Le strutture del linguaggio. Morfologia*. Bologna: Il Mulino.

- Varela, S. (1988). Flexión y derivación en la morfología léxica. En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente. Historia de la lengua. El español contemporáneo* (Vol. I, pp. 511-524). Madrid: Castalia.
- Williams, E. (1981). On the notions 'Lexically related' and 'Head of a word'. *Linguistic Inquiry*, 12, 245-274.
- Zacarías Ponce de León, R. (2006). Interpretación semántica de los morfemas apreciativos: La noción de disminución dentro de un dominio cognoscitivo. *Lingüística Mexicana*, 3(1), 51-69.
- Zuluaga Ospina, A. (1970). La función del diminutivo en español. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 25, 23-41.

RAMÓN F. ZACARÍAS PONCE DE LEÓN

Es Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas y Maestro en Lingüística Hispánica por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente realiza el Doctorado en Lingüística en esta misma casa de estudios. Ha impartido las cátedras de Semántica, de Morfosintaxis y de Morfología en distintas unidades académicas de la UNAM. Dirige el proyecto 'Morfolex' de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual tiene como objetivo el estudio de la morfología y la formación de palabras así como de los procesos neológicos del español actual.